Barranquilla, D.E.I.P agosto 2026.

Doctora:
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada de **LUCILA AGUILAR RUIZ**, identificada con la cedula de ciudadanía N° 32.610.201 de Malambo (Atlántico), para la prestación de servicios profesionales para asesorar a la Secretaría Distrital de Hacienda del Distrito de Barranquilla en el monitoreo y generación de información útil sobre inversión pública.

La referida propuesta ha sido revisada por el despacho de la Secretaría Distrital de Hacienda, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta secretaría, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **LUCILA AGUILAR RUIZ** por valor de **$ 15.000.000.**

Atentamente,

ANGELICA PERTUZ OROZCO
Jefe de Oficina de Contabilidad
Secretaría Distrital de Hacienda.

Proyecto: Estibaliz Pérez